

## Sistema de Datos Personales del Registro de Comités de Contraloría Ciudadana

<p><b>I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.</b></p>	<p>Contraloría General del Estado</p>						
<p><b>II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.</b></p>	<p>El sistema de datos personales del registro de comités de contraloría ciudadana, cuenta con una base de datos física y electrónica siendo su contenido de carácter identificativo y electrónico.</p> <p>Los datos personales recabados son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="711 554 1466 856"> <thead> <tr> <th>CATEGORÍA</th> <th>TIPO DE DATOS PERSONALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Datos identificativos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Sexo</li> <li>• Fecha de nacimiento</li> <li>• Edad</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono particular y/o celular</li> <li>• Firma</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Código Postal</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>Datos electrónicos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES	Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Sexo</li> <li>• Fecha de nacimiento</li> <li>• Edad</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono particular y/o celular</li> <li>• Firma</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Código Postal</li> </ul>	Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES						
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Sexo</li> <li>• Fecha de nacimiento</li> <li>• Edad</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono particular y/o celular</li> <li>• Firma</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Código Postal</li> </ul>						
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>						
<p><b>III. La finalidad o finalidades del tratamiento.</b></p>	<p>Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades: registro de los datos personales de la participación ciudadana en acciones de vigilancia en las obras, acciones, trámites y servicios brindados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; acreditar a los integrantes de los Comités de Contraloría Ciudadana; control de solicitudes de la ciudadanía, establecer comunicación con los miembros de los Comités de Contraloría Ciudadana, para el seguimiento del funcionamiento de los mismos. Asimismo se comunica que no se realizan tratamientos adicionales.</p>						
<p><b>IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos.</b></p>	<p>El origen de los datos proviene de cada uno de los integrantes de los Comités de Contraloría Ciudadana.</p>						
<p><b>V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.</b></p>	<p>Nombre: Mtro. Miguel Ángel Vega García Cargo: Director General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública Área: Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública</p>						
<p><b>VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.</b></p>	<p>Le informamos que sus datos personales serán compartidos con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Veracruz, con la finalidad de dar seguimiento a las actividades como integrante de los comités relacionadas con el seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de las obras, acciones, trámites y servicios, así como para atender las solicitudes y observaciones recibidas a través de los comités.</p>						
<p><b>VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.</b></p>	<p>El fundamento para el tratamiento de datos personales es el Artículo 26, fracción LVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>						

### Sistema de Datos Personales del Registro de Comités de Contraloría Ciudadana

<b>VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.</b>	La forma de interrelacionar la información es mediante oficio y/o correo electrónico con la Dirección General de Fiscalización Interna y los Órganos Internos de Control.
<b>IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.</b>	Domicilio: Calle Ignacio de la Llave No. 105, Colonia Salud, Xalapa, Veracruz. C.P. 91055. Teléfono: (228) 8 41 60 00 Ext. 3835 Correo electrónico institucional: uaip@cgever.gob.mx.
<b>X. El tiempo de conservación de los datos.</b>	El tiempo de conservación es de carácter administrativo en trámite por 2 años, mientras el integrante del comité de contraloría ciudadana se encuentre vigente, y 5 en concentración, siendo su destino final de baja.
<b>XI. El nivel de seguridad.</b>	Básico
<b>XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.</b>	Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de os datos personales, en caso de ocurrir se notificara a la Dirección de Transparencia.